

**AVISO DE CONVOCATORIA  
INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA  
CONCURSO DE MERITOS No. 004 DE 2020**

1. El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación No. 004-2020 para seleccionar a través de un concurso de méritos al contratista para “Realizar actividades de consultoría, implementación y migración de IPv4 a IPv6 para todos los dispositivos y aplicaciones del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, aplicando las instrucciones y guías brindadas por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
2. El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia atenderá a los interesados en el proceso de contratación No. 004-2020 por medio del correo electrónico [contratacion@culturantioquia.gov.co](mailto:contratacion@culturantioquia.gov.co). Los interesados deben presentar los documentos en el correo señalado.
3. El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

Grupo	F	Servicios
Segmento	80000000	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos
Familia	80100000	Servicios de asesoría de gestión
<b>Clase</b>	<b>80101500</b>	<b>Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa</b>

Grupo	F	Servicios
Segmento	81000000	Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología
Familia	81110000	Servicios informáticos
<b>Clase</b>	<b>81111700</b>	<b>Sistemas de manejo de información MIS</b>

Grupo	F	Servicios
Segmento	81000000	Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología
Familia	81110000	Servicios informáticos
<b>Clase</b>	<b>81111800</b>	<b>Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas</b>

4. La modalidad de selección es Concurso de méritos abierto conforme las reglas que se señalan en las normas legales vigentes.
5. El plazo estimado para la ejecución del contrato es: Hasta el 31 de diciembre de 2020, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
6. La fecha límite de presentación de ofertas se establecer en el cronograma y el lugar de presentación de las mismas en físico es Primer piso – Portería - Cra. 51 No. 52-03 Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe Medellín – Antioquia y virtual al correo



electrónico [contratacion@culturantioquia.gov.co](mailto:contratacion@culturantioquia.gov.co) en los horarios establecidos en el cronograma.

Las ofertas deben presentarse de conformidad con lo señalado en el pliego de condiciones.

- 1.1. El valor presupuestado para el proceso es veinticinco millones, novecientos sesenta y ocho mil, cuatrocientos sesenta y seis pesos m.l. (\$ 25.968.466) IVA incluido, de acuerdo al Certificado de Disponibilidad presupuestal No. 126 del 26 de julio de 2020, valor obtenido con base en la información contenida en el Estudio de Mercado.
7. El presente proceso de selección se aplica la Decisión Andina 439 de 1195, que señala, al igual que el Decreto 1082 de 2015 en lo que tiene que ver con la obligación de trato nacional a los servicios prestados por oferentes miembros de la Comunidad Andina de Naciones
8. De acuerdo a lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia limitara el proceso a Mipymes nacionales domiciliadas en el departamento de Antioquia, siempre y cuando se presenten las condiciones exigidas en el pliego de condiciones.
9. En el Proceso de Contratación 003-2020 pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios o uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social les permita cumplir con el objeto del contrato, en todo caso las condiciones de participación serán las establecidas en los pliegos definitivos.

#### CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	LUGAR, FECHA, HORA
Publicación de Aviso de Convocatoria Pública, Estudios Previos y Proyecto de Pliego de Condiciones	<b>23/10/2020</b> Páginas web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> y <a href="http://www.culturantioquia.gov.co">www.culturantioquia.gov.co</a>
Plazo para solicitar aclaraciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	<b>Desde el 23/10/2020</b> <b>Hasta el 29/10/2020</b> Hasta las 5:00 p.m., vía correo electrónico: <a href="mailto:contratacion@culturantioquia.gov.co">contratacion@culturantioquia.gov.co</a>
Plazo para solicitar convocatoria limitada a Mipymes	<b>Hasta las 5:00 p.m. del 29/10/2020</b> vía correo electrónico: <a href="mailto:contratacion@culturantioquia.gov.co">contratacion@culturantioquia.gov.co</a>
Respuesta a observaciones sobre el Proyecto de Pliego de Condiciones	<b>30/10/2020</b> Páginas web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> y <a href="http://www.culturantioquia.gov.co">www.culturantioquia.gov.co</a>
Apertura del proceso y Publicación Pliego de Condiciones	<b>03/11/2020</b> Páginas web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> y <a href="http://www.culturantioquia.gov.co">www.culturantioquia.gov.co</a>
Plazo para solicitar aclaraciones al Pliego de Condiciones	<b>Hasta las 5:00 p.m del 05/11/2020,</b> vía correo electrónico: <a href="mailto:contratacion@culturantioquia.gov.co">contratacion@culturantioquia.gov.co</a>



Respuesta a solicitud de aclaraciones del Pliego de Condiciones y expedición de adendas	<b>06/11/2020</b> Páginas web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> y <a href="http://www.culturantioquia.gov.co">www.culturantioquia.gov.co</a>
<b>Fecha de Entrega de propuestas</b>	<b>Hasta el 09/11/2020 a las 9:30 a.m.</b> Oficina 308 del Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, carrera 51 No. 52 – 03 de Medellín o vía correo electrónico: <a href="mailto:contratacion@culturantioquia.gov.co">contratacion@culturantioquia.gov.co</a> Horario: 8:00 a.m a 12:00 p.m y 2:00 a 5:00 p.m
<b>Cierre del plazo para presentar propuestas y apertura de propuestas.</b>	<b>09/11/2020 a las 9:30 a.m.</b>
Evaluación de las propuestas	<b>Hasta 10/11/2020</b>
Publicación Informe de Evaluación	<b>11/11/2020</b> Páginas web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> y <a href="http://www.culturantioquia.gov.co">www.culturantioquia.gov.co</a>
Termino para subsanar documentos	<b>Hasta las 5:00 p.m del 13/11/2020</b> vía correo electrónico: <a href="mailto:contratacion@culturantioquia.gov.co">contratacion@culturantioquia.gov.co</a>
Traslado a los proponentes del informe de evaluación	
Plazo para formular observaciones.	
Respuesta a las Observaciones al informe de evaluación	<b>17/10/2020</b> Páginas web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> y <a href="http://www.culturantioquia.gov.co">www.culturantioquia.gov.co</a>
Apertura de la propuesta económica del primer elegible y verificación de su consistencia.	<b>18/11/2020</b> Oficina 302 Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, carrera 51 No. 52 – 03 de Medellín Hora 10.00 A.m
Comité de Contratación	<b>19/10/2020</b>
Adjudicación	<b>20/10/2020</b>
Expedición de Registro Presupuestal. Suscripción del contrato.	<b>Tres (3) días siguientes a la publicación del Acto Administrativo de Adjudicación</b>
Presentación de garantías. Aprobación de garantías. Suscripción de acta de inicio. Publicación en SECOP	<b>Tres (3) días hábiles contados desde el día mismos de la suscripción del contrato.</b>

El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación y que ejerzan vigilancia preventiva y posterior del proceso, haciendo recomendaciones escritas y oportunas ante la entidad que ejecuta el programa, proyecto o contrato y ante los organismos de control del Estado para mejorar la eficiencia institucional y la actuación de los funcionarios públicos de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y en los términos de la Ley 850 de 2003, para lo cual pueden consultar este proceso en la página web [www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co) y el Portal Único de Contratación Estatal [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co).

**Medellín, 23 de octubre de 2020**